

## AGENDA CIUDADANA PODERES TRAS EL TRONO

Lorenzo Meyer

El Problema. El contenido del concepto “el poder tras el trono” es tan viejo como la política misma. Se refiere a la persona o grupo que sin tener un cargo de autoridad formal – sin sus prerrogativas y responsabilidades- es quien, en la práctica, toma las decisiones, ejerce el poder y recibe sus beneficios. Un ejemplo clásico es el cardenal-duque de Richelieu, el fraile capuchino que fue primer ministro de Luis XIII en la Francia del siglo 17. Richelieu jugó un papel mayor al de primer ministro: influyó en la toma de decisiones al punto de ser él y no el rey, el verdadero hacedor de la política del Estado francés.

Y el tema de los poderes formales y reales en la política mexicana viene al caso por el papel que ha desempeñado el ex presidente Carlos Salinas de Gortari a partir de su retorno de esa especie de exilio que se impuso o le impusieron durante el gobierno de Ernesto Zedillo.

En varias ocasiones, Andrés Manuel López Obrador (AMLO) ha sostenido que Salinas fue personaje central en la maquinación para impedir que él, en tanto candidato de la izquierda y favorito en las encuestas, triunfara en la elección del 2006. De acuerdo con AMLO, Salinas sigue siendo uno de “los que mandan” en México. Por su parte, Carlos Ahumada, el ex contratista del gobierno capitalino, describe al detalle en el libro Derecho de réplica, la manera en que Salinas intervino en 2004 para lograr que las videograbaciones hechas por Ahumada al momento de entregar dinero a personas cercanas a AMLO llegaran al gobierno, a Televisa y se difundieran de manera que logran hacer el mayor daño a la imagen de AMLO.

En las últimas semanas los medios –ver, por ejemplo, Reporte Índigo- documentaron la forma como Salinas movió a los suyos dentro del PRI para hacer que el ex presidente Miguel de la Madrid, aduciendo una supuesta incapacidad mental, se retractara públicamente de lo que había declarado a Carmen Aristegui en torno a Salinas y sus hermanos: su falta de honradez en el manejo de los recursos públicos durante el sexenio 1988-1994 y sus posibles ligas con el narcotráfico.

Si fijamos la vista en las élites, una buena parte de la historia política mundial puede explicarse vía la influencia de “poderes tras el trono”, a veces como simple resultado de su cercanía al personaje en posición de mando –esposas, amantes o amigos con derecho de picaporte-, reforzada por la mezcla de carácter fuerte del influyente y débil del influido. Así, las grandes decisiones de Justiniano encaminadas a recrear desde Bizancio la grandeza del Imperio Romano en el siglo VI no se entienden si se hace a un lado la influencia que sobre el emperador tuvo Teodora, su dura y astuta esposa. En el siglo pasado, un ejemplo de la conyugue que asumió el papel de tomadora de decisiones políticas, es Edith Bolling Galt, esposa del presidente norteamericano Woodrow Wilson en la etapa final de su gobierno (1919-1921), especialmente cuando el mandatario quedó recluido, como resultado de un mal cardíaco. A una escala mucho más baja, sin tomar en cuenta la influencia de su esposa, Martha Sahagún, tampoco es posible entender a cabalidad la forma tan irresponsable y mezquina como Vicente Fox desperdició la oportunidad histórica que tuvo de cambiar el carácter de la política mexicana a partir de su triunfo en la elección presidencial del 2000.

Nuestra Tradición. En el siglo XIX mexicano hay una abundancia de “poderes tras el trono” justo porque la vida institucional era precaria en extremo. En realidad, la capacidad de ciertos caciques de ejercer poder sin estar investido formalmente con el manto de la autoridad, es un indicador del pobre desarrollo político mexicano de la época. Para empezar, está el caso del ministro norteamericano, Joel R. Poinsett, que se convirtió en el líder de la logia yorquina mexicana –el “partido popular”- y su influencia llegó al punto que fue necesario su retiro en 1829. Desde luego, el general Antonio López de Santa Anna pudo, en ocasiones, dejar la presidencia y el mando del ejército y retirarse a su hacienda “Manga de Clavo” en Veracruz y desde ahí mantenerse como el verdadero amo del país (en la medida en que había país y que este permitía algún tipo de amo). Sólo la rebelión de Ayutla pudo sacarle de nuestra historia. A mediados de ese siglo, Mariano Riva Palacio fue el *factótum* político del Estado de México por casi un cuarto de siglo; dos veces fungió como gobernador, pero cuando no lo era siguió ejerciendo el poder.

El Porfiriato. Fue durante el liberalismo maduro –el Porfiriato- cuando las instituciones del Estado Mexicano dejaron de ser meras entelequias para convertirse en marcos más o menos organizadores de la sociedad. Sin embargo, los “poderes tras el trono” de carácter caciquil se mantuvieron. Por ejemplo, en el norte del país los generales Gerónimo Treviño, Francisco Naranjo o Bernardo Reyes, ejercieron una influencia que fue siempre más allá de sus cargos formales al punto de subordinar a varios gobernadores de “estados libres y soberanos”.

La Revolución. Durante la guerra civil, cada caudillo ejerció el poder que le permitieron sus armas. Iniciada la institucionalización, la situación cambió pero más en el papel que en la realidad. En el gobierno de Plutarco Elías Calles (1924-1928), la sombra del gran caudillo, Álvaro Obregón, se proyectó al punto de opacar al presidente y crear una diarquía. Tras el asesinato de Obregón como presidente electo en 1928, Calles reintrodujo el principio de la “no reelección” y cumplió escrupulosamente con sus términos formales, pero a nadie escapó que el verdadero centro de poder en México no era el presidente en turno –de Emilio Portes Gil a Abelardo Rodríguez- sino el creador del gran partido oficial (PNR) y “Jefe Máximo de la Revolución Mexicana”, es decir, Calles. Sólo cuando, en 1935, el presidente Lázaro Cárdenas expropió al expropiador su capacidad de decidir sobre los asuntos del gobierno, el poder formal y el real volvieron a ser casi equivalentes.

La Autonomía Sexenal. Como ex presidentes, Cárdenas y en menor medida Miguel Alemán, también proyectaron sombra sobre sus sucesores, pero ya nunca con la intensidad que lo había hecho Calles. A partir de 1940 se logró eso que Porfirio Muñoz Ledo llamó la “autonomía sexenal” del presidente en turno. Sin embargo, a nivel local persistieron “poderes tras el trono”. Esos fueron los casos, entre otros, de Gonzalo N. Santos en San Luis Potosí o más tarde de Joaquín Hernández Galicia “La Quina” en la región petrolera del Golfo. Ellos, y otros como ellos, subsistieron en tanto no estorbaran al poder presidencial.

La Situación Actual. A partir del 2000, al concluir el *priato* a nivel nacional e iniciarse el *panato*, la pérdida relativa del poder presidencial se convirtió en un juego suma cero y parte del gran poder que había ejercido la presidencia autoritaria abandonó “Los Pinos” y migró a otras zonas y no precisamente ciudadanas. Fue así que los “poderes tras el trono” volvieron por sus fueros. Uno de ellos, como ya se señaló, es Carlos Salinas, jefe de facto de una parte del PRI y con quien están en deuda otros partidos, empresarios de altos

vuelos, dirigentes religiosos o sindicales, intelectuales y, sin duda, los dos últimos presidentes.

No es éste la única fuerza que desborda hoy el marco institucional. La maestra Elba Esther Gordillo, líder indiscutible del poderoso SNTE es, otro notorio “poder tras el trono”, pues ella es el actor dominante en la Secretaría de Educación, en el Partido Nueva Alianza o en zonas del PRI y del IFE, entre otras. Difícil pensar que en PEMEX se puedan tomar decisiones como la construcción de una nueva refinería sin tener la anuencia del líder del SNTPRM, Carlos Romero Deschamps. La misma situación se repite en materia de la legislación sobre radio y televisión; en su momento, la llamada “Ley Televisa” pasó tal y como las dos grandes televisoras privadas quisieron y no como lo hubiera determinado una libre discusión y voluntad de los supuestos representantes de la “soberanía nacional” en el Congreso. Finalmente, si se confirman las causas que llevaron al arraigo de una decena de presidentes municipales en Michoacán, entonces quedaría claro que es el crimen organizado y no la autoridad electa quien realmente maneja la cosa pública en algunas estructuras que forman la base de la organización política mexicana.

En Suma. En materia de responsabilidad política no estamos de regreso al siglo XIX, pero tampoco estamos donde podríamos y deberíamos estar: hoy nos sobran muchos “poderes tras el trono”.

---

RESUMEN: “LA EXISTENCIA DE ‘PODERES TRAS EL TRONO’ ES UN INDICADOR MÁS DE LA DEBILIDAD INSTITUCIONAL DE NUESTRA POLÍTICA”